

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LUBRICADORA MONCADA S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 11h30, en las oficinas de la sociedad ubicada ubicada en Guayaquil Calle: CARCHI Numero: 1347 Intersección: AV. 10 DE AGOSTO de este cantón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la Compañía "LUBRICADORA MONCADA", con la concurrencia de los socios:

1) MONCADA ROMERO CHRISTIAN JERONIMO, por sus propios derechos propietario de doscientos sesenta y seis acciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a doscientos sesenta y seis votos;

2) MONCADA ROMERO JENNY DE LOURDES, debidamente representado por el Señor Moncada Romero Christian Jerónimo, según carta de poder que se adjunta y archiva en el expediente, propietario de doscientos sesenta y ocho acciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a doscientos sesenta y ocho votos; y;

3) MONCADA ROMERO JORGE ADALBERTO, por sus propios derechos propietario de doscientos sesenta y seis acciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a doscientos sesenta y seis votos.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día:

1.- Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019;

2.- Designar al comisario para el ejercicio económico del año 2020

3.- Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo económico del año 2019.

Actúa como presidente de la Junta la Señora Mercedes de Lourdes Romero Leones, y actúa como secretario el Ingeniero Comercial Adrián Munive López.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

3.1 Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019.

Se concedió la palabra al secretario de la Junta ING. Adrián Munive López quien procedió a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario expresado a continuación que los informes leídos, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás cuentas han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la Ley. A continuación, luego de deliberar al respecto resuelve aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto al ejercicio económico 2019.

Se designó al profesional señor Ingeniero Comercial Adrián Munive López para ejercer la función de comisario en el periodo 2020.

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2019. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 12h30.

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUBRICADORA MONCADA S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2020

- 1) MONCADA ROMERO CHRISTIAN JERONIMO, por sus propios derechos propietario de doscientos sesenta y seis acciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a doscientos sesenta y seis votos;
- 2) MONCADA ROMERO JENNY DE LOURDES, debidamente representado por el Señor Moncada Romero Christian Jerónimo, según carta de poder que se adjunta y archiva en el expediente, propietario de doscientos sesenta y ocho acciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a doscientos sesenta y ocho votos; y;
- 3) MONCADA ROMERO JORGE ADALBERTO, por sus propios derechos propietario de doscientos sesenta y seis acciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a doscientos sesenta y seis votos.



Ing. Adrián Munive López
Secretario



Mercedes de Lourdes Romero
Presidente de la Junta



Christian Moncada Romero
Accionista



Jenny De Lourdes Moncada Romero
Christian Moncada Romero
Accionista



Jorge Moncada Romero
Accionista